

EL EQUIPO DE ARIAS CAÑETE EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Con el inicio del nuevo año asumieron sus puestos los nuevos altos cargos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente nombrados por Miguel Arias Cañete y aprobados por el Consejo de Ministros.

Federico Ramos de Armas, *Secretario de Estado de Medio Ambiente*. Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, era Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. Ha ocupado el puesto de Abogado del Estado Jefe en la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y de Abogado del Estado ante la Audiencia Nacional y en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el periodo 2001-2004.

Jaime Haddad Sánchez de Cueto, *Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*. Licenciado en Derecho, era Secretario General Técnico de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Ha desempeñado diversos cargos en el Gabinete de la Ministra de Agricultura durante el periodo 1997-1999. También ha ocupado la Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Secretaria General del Fondo Español de Garantía Agraria.



El Ministro junto a algunos de los nuevos cargos.

Isabel García Tejerina, *Secretaria General de Agricultura y Alimentación*. Ingeniero Agrónomo, Licenciada en Derecho, Máster en Economía Agraria por la Universidad de Davis, California y Máster en Comunidades Europeas. Desempeñaba hasta la fecha el cargo de Directora de Planificación Estratégica en Fertiberia y era Consejera de la compañía mercantil argelina de fertilizantes Fertial.

Adolfo Díaz-Ambrosio, *Secretario General Técnico*. Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales, ejercía como Abogado del Estado en el Departamento de Penal de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Como Abogado del Estado también ha sido Jefe Adjunto del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y vocal y secretario del Consejo Directivo de la Asociación de Abogados del Estado.

Guillermina Yanguas Montero, *Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural*. Licenciada en Derecho

y Asesoría Jurídica de Empresas, era Directora General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. Especializada en Derecho ambiental.

Juan Urbano López de Meneses, *Director General del Agua*. Doctor Ingeniero Agrónomo, ocupaba el puesto de Experto Nacional Destacado en la *European Environment Agency* (Copenhague, Dinamarca) para el Diseño de Indicadores Ambientales para el Análisis y Seguimiento de la PAC. Ha sido Subdirector General de Gestión y Ordenación de Espacios Protegidos en la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, ejerciendo con anterioridad los cargos de Director Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural y Agrario y Alimentario y Jefe de Área de Desarrollo Rural en la Dirección General de Agricultura de la Comunidad de Madrid.

Susana Magro Andrade, *Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático*. Ingeniero de

Caminos, Canales y Puentes, era desde 2007 Directora de Gabinete de la Presidenta de la Asamblea de Madrid. En el Ministerio de Medio Ambiente ha sido Asesora del Gabinete de la Ministra y Consejera Técnica de la Dirección General de Costas.

Pablo Saavedra Inaraja, *Director General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar*. Licenciado en Derecho, era Subdirector General de Relaciones Bilaterales con las Comunidades Autónomas en el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. Ha desempeñado también el cargo de Asesor del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, y ha sido Subdirector General Adjunto de Selección en el Instituto Nacional de Administración Pública y Jefe de Área de Coordinación de la Subdirección General de Legislación y Ordenación Normativa en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Carlos Domínguez Díaz, *Secretario General de Pesca*. Licenciado en Derecho y diplomado por el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, ocupaba el cargo de Consejero para Asuntos Políticos en la Embajada de España en Tel Aviv. En materia pesquera ha sido Director General de Recursos Pesqueros en la Secretaría General de Pesca Marítima, así como Subdirector General de Recursos Internos Comunitarios y de Organismos Multilaterales de Pesca, habiendo ocupado el puesto de

Asesor Jurídico Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores en áreas como Derecho del Mar.

María García Rodríguez, *Directora del Gabinete del Ministro*. Diplomada en estudios universitarios en Ciencias Humanas y Sociales y Licenciada en Filosofía, ocupaba el puesto de Directora de Gabinete del Consejero de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Fernando Burgaz Moreno, *Director General de la Industria Alimentaria*.

Ingeniero Agrónomo, era Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

Begoña Nieto Gilarte, *Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal*. Ingeniero Agrónomo y Diplomada en Cooperación, era Vocal Asesor de la Presidencia del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y ha ocupado también los puestos de Secretaria General del Grupo TRAGSA, y ha sido Directora General de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ali-

mentación, donde también desempeñó los cargos de Subdirectora General de Mercados y Producción Agroalimentaria y Subdirectora General de Planificación Alimentaria, ejerciendo con anterioridad como Subdirectora General del Instituto de Denominaciones de Origen.

Valentín Almansa de Lara, *Director General de Sanidad de la Producción Agraria*. Licenciado en Veterinaria era Subdirector General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera

en el Ministerio, y anteriormente Consejero de Agricultura en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea en Bruselas y Subdirector General de Vacuno y Ovino.

Ignacio Escobar, *Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura*. Licenciado en Derecho y diplomático, venía desempeñando el cargo de Jefe de Asuntos Políticos del Gabinete del Subsecretario en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

www.marm.es

LAS PRIORIDADES DEL NUEVO MINISTRO "COINCIDEN" CON LAS DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS

Una de las primeras reuniones que mantuvo Miguel Arias Cañete en su regreso al frente del Ministerio de Agricultura fue con Cooperativas Agro-alimentarias de España, órgano común que representa y defiende los intereses económicos y sociales de casi 3 000 cooperativas integradas en Federaciones y Uniones de todas las Comunidades Autónomas. En esta primera toma de contacto se analizaron las prioridades de la política agraria española establecidas por el nuevo Ministro, "que coinciden plenamente con los planteamientos de Cooperativas Agro-alimentarias", según esta organización.

La concentración de la oferta y la integración cooperativa fue uno de los asuntos más importantes que Cooperativas Agro-alimentarias de España que-

rían analizar con el nuevo Ministro. Para Arias Cañete se trata de un factor necesario de cara a mejorar la competitividad del sector y reequilibrar la cadena agroalimentaria, por lo que se mostró dispuesto a colaborar y trabajar conjuntamente en la búsqueda de los instrumentos más adecuados para conseguir ambos objetivos.

Según Cooperativas Agro-alimentarias de España, el Ministro planteó elaborar conjuntamente una propuesta legislativa que desarrolle una figura jurídica, dependiente del Ministerio de Agricultura, y que dé cobertura a los grupos cooperativos supra-autonómicos de comercialización –reivindicación histórica de Cooperativas Agro-alimentarias–, de tal forma que gozarán de todas las prioridades en el acceso a los instrumentos de apoyo.



Además, se mostró sensible a los problemas planteados sobre situaciones de abuso por parte de la Gran Distribución y la necesidad de conseguir un mayor equilibrio entre los distintos agentes de la cadena agroalimentaria. Arias Cañete sugirió que Cooperativas Agro-alimentarias de España presente, conjuntamente con la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), una propuesta para potenciar la internacionalización del sector agroalimentario español.

Respecto a la nueva PAC, el Ministro animó a presentar enmiendas a las propuestas legislativas de

la Comisión y a desarrollar una estrategia conjunta con los eurodiputados españoles y los ponentes de la Comisión de Agricultura. Otros asuntos prioritarios para Cooperativas Agro-alimentarias y para el Ministerio que se trataron en la reunión, fueron reforzar las relaciones institucionales con la UE, una mayor coordinación con las Comunidades Autónomas para establecer estrategias comunes, potenciar la interlocución institucional y conseguir una mayor visibilidad y reconocimiento del sector agrario ante la sociedad y el Gobierno, entre otros.

www.ccae.es